I. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO O CONVENIO

1. No. Contrato o convenio y año:	**N° 382 año 2019**
2. Nombre del contratista o conviniente:	**TANIA ALEXANDRA BUITRAGO CALDERON**
3. C.C o Nit	**1.014.217.400**

4. Plazo de Ejecución Contractual

Fecha de Suscripción:	9/01/2019
Fecha de inicio :	15/01/2019
Fecha de terminación:	13/12/2019 con Modificatorio N° 3 con adición y prórroga hasta el 31/12/2019

5. Modificaciones Contractuales (Prórroga, Adición, Suspensión o Modificación)

Tipo Modificación	Número	Tiempo (mes y días)	Fecha de Suscripción	Fecha de Finalización
Por el cual se asigna la coordinación del grupo territorial de la ARN Bogotá a la Funcionaria Eunice Cristina Esquivia Restrepo a partir del 12 de Febrero	MODIFICATORIO 1		18/02/2019	31/12/2019
El Subdirector Financiero de la ARN mediante Memorando MEM19-002425 / IDM 112000 del 15 de febrero de 2019 solicitó la modificación de la cláusula del Anexo de Condiciones Contractuales relacionada con gastos de viaje y expensas del contratista argumentando "(...) *que dichos gastos de viaje de ninguna manera están incrementando el patrimonio neto del contratista, por el contrario, éste está asumiendo de manera temporal un gasto a cargo de la entidad (...)".* Lo anterior soportado en el concepto número 023230 del 19 de agosto de 2015 expedido por la Dirección de	MODIFICATORIO N° 2 AL ANEXO DE CONDICIONES CONTRACTUALES DEL CONTRATO ELECTRÓNICO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 379-2019		08/03/2019	3/12/2019

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

Gestión Jurídica de la DIAN; por lo cual "(...) *es perfectamente viable reconocer como gastos de la entidad los gastos de viaje en los cuales haya incurrido el contratista, si solo si, esta disposición fue acordada en el contrato (...)"*				
Prorrogar el plazo de ejecución del Anexo de Condiciones contractuales desde el 14/12/2019 al 31/12/2019, Adicionar el Valor total del contrato a 45.372.134	MODIFICATORIO 3 AL ANEXO DE CONDICONES CONTRACTUALES DEL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS NO 382-2019		12/12/2019	31/12/2019

II BALANCE FINANCIERO

Concepto	Valor (cifras en miles de pesos)
6. Valor Inicial del Contrato o convenio	$ 43.142.867
7. Valor Adición (es)	$ 2.229.267
8. Valor Total del Contrato o convenio	$ 45.372.134

9. Balance de pagos (cifras en miles de pesos)

Pago No 1.	$ 2.098.134	Pago No 7.	$ 3.934.000
Pago No 2.	$ 3.934.000	Pago No 8.	$ 3.934.000
Pago No 3.	$ 3.934.000	Pago No 9.	$ 3.934.000
Pago No 4.	$ 3.934.000	Pago No 10.	$ 3.934.000
Pago No 5.	$ 3.934.000	Pago No 11.	$ 3.934.000
Pago No 6.	$ 3.934.000	Pago No 12.	$3.934.000

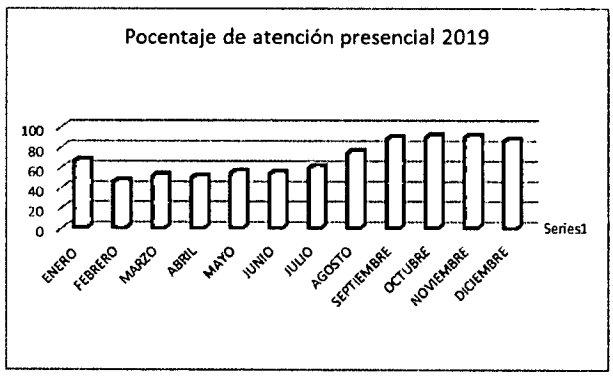
10. Sumatoria de No. de Pagos	$ 45.372.134
11. Saldo a Pagar	$ 3.934.000
12. Valor Total Pagado	$ 41.438.134
13. Saldo a Liberar	$ 0

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

III VERIFICACIÓN DE LOS PAGOS REALIZADOS AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL

En mi calidad de supervisor certifico que verifiqué las obligaciones del CONTRATISTA O CONVINIENTE frente al pago de los aportes al Sistema General de Seguridad Social, encontrando que el mismo se encuentra a paz y salvo.

IV DESCRIPCIÓN DE LA EJECUCIÓN DURANTE TODO EL PLAZO CONTRACTUAL

14. Actividad establecida en el contrato o convenio	Desarrollo de la Actividad
1.Desarrollar las actividades, acciones y metodologías definidas por la ARN para promover el desarrollo de capacidades y cubrir las necesidades e intereses de la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, sea en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.	Para el año 2019 se inició con una población total de 75 PR y se finaliza con la asignación de 82 PR evidenciando un 9% de crecimiento, siendo un porcentaje de crecimiento frecuente a lo largo del periodo contractual. De igual modo se evidencia un incremento de la población atendida de manera presencial:  De esto modo se puede visualizar que para la primera parte del año se logró un porcentaje de atención de la población correspondiente a un 68%, lo cual responde a la aplicación masiva del Registro Nacional de Reincorporación, lo cual permitió el contacto con PR que no habían tenido diálogo con ARN y que contaban con sus datos de contacto desactualizados. En este mismo sentido, se ve un incremento del acompañamiento presencial en el segundo semestre de 2019 con una tendencia al equilibrio, lo cual permite identificar la actualización de datos dada la puesta en vigencia de la resolución 2536 de 2019, mediante la cual se implementa la asignación mensual, cuyo

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

contenido refiere la importancia de la ARN en el acompañamiento de las PR en el marco del proceso de reincorporación, siendo fundamental para el desembolso del apoyo económico, lo que también permitió el incremento de la atención.

Integrantes Farc	Enero	82	72	8	2	50
	Diciembre	75	51	12	12	63

De otro lado, se identifica que la asignación de población escolta para el presente año, presenta la mayor cantidad frente a otros excombatientes; esta particularidad requiere implementar dinámicas metodológicas flexibles que responsan a la necesidad de la población tales como horarios, días de atención y espacios adecuados. En este sentido, para el presente año se promovió un diálogo constante y conjunto con las directivas de la UNP con la finalidad de forjar alianzas que faciliten el acompañamiento a la población escolta comprendiendo el contexto de su rol y ejercicio laboral, logrando un incremento de atención a la población y fortaleciendo los lazos de confianza.

En este sentido, a continuación, se mencionan las labores realizadas frente a los avances en las diferentes áreas de acción

SALUD

Durante el año 2019 se realizó una constante revisión de los estados en el sistema de salud de las PR, donde se evidencia a cierre de diciembre de 2019 que solo 1 PR presenta retiro. Éste último caso refiere a una PR que presenta ausencia del proceso desde hace 4 meses. En términos generales, al dialogar frente al acceso al sistema de salud, las PR manifiestan inconvenientes en los tiempos de asignación de citas, sin embargo, afirman contar con un buen servicio en el momento que éste se presta.
Por otro lado, hay PR que presentan afiliaciones fuera de Bogotá lo cual se debe principalmente a la constancia laboral en otros territorios y a recientes traslados y asignaciones al GT, así como a arraigos territoriales, donde si bien se manifiesta la importancia de contar con la afiliación en el sitio de residencia, las PR optan por contar con su I.P.S fuera de Bogotá.
Del mismo modo, para el presente año se solicitaron alrededor de 40 registros para solicitar el rótulo de población especial ante entidades correspondientes.

EDUCACIÓN

En materia educativa para el presente año se logró acompañar el proceso académico de 4 PR agentes escoltas, quienes accedieron a programa de formación educativa con oferta gestionada por el GT en alianza con el Colegio San Pablo.

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

Adicionalmente durante el año se realizó un seguimiento no formal a 9 PR que adelantan sus estudios con otras instituciones educativas, así como a 3 PR que se encuentran adelantando estudios universitarios.
De este modo, se apoya en la inscripción de un total de 15 PR para presentación de la prueba de Estado, con miras a cursar programas de educación superior. Del mismo modo, se logra el apoyo en la inscripción a programas universitarios de 2 PR para continuar su proceso académico, de acuerdo al desarrollo de metas personales forjadas en este ámbito.

BANCARIZACIÓN

Se cuenta con el total de la población con bancarización; dada la implementación de la resolución 2536 de 2019 mediante la cual se designa y regula la asignación mensual, se realizaron jornadas en la actualización de cuentas bancarias para el desembolso del apoyo económico.

PENSIONES

En el tema pensional, las PR presentan vinculación en la mayoría de los casos, siendo el fondo más presente COLPENSIONES. Se cuenta con un número menor correspondiente a 5 PR a corte del presente cierre, que no presentan afiliaciones, las razones, falta de conocimiento del proceso y/o desinterés por parte de algunos.

PROYECTOS PRODUCTIVOS

Durante el presente año se realizaron orientaciones frente a la normatividad vigente relacionada con los proyectos productivos individuales a algunas de las PR contactadas e interesadas con iniciar trámites correspondientes. Producto de este ejercicio se lograron tramitar un total de 20 PRE de la siguiente manera:

GANADERÍA	Ganadería en aumento en la región del Huila	RADICADO
GANADERÍA	Ganadería en aumento en la región de Antioquia. Proyecto asociativo.	DESEMBOLSADO
COMERCIO	Miscelánea en Bogotá	DESEMBOLSADO
GANADERÍA	Ganadería para engorde en la región del Meta	DESEMBOLSADO
GANADERÍA	Ganadería ovina en la región de Córdoba	RADICADO
CULTIVO	Cultivo de maracuyá en la región del Meta	RADICADO

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

GANADERÍA	Ganadería para engorde en la región del Meta	DESEMBOLSADO
COMERCIO	Comercio de accesorios para celulares en Bogotá	DESEMBOLSADO
CONFECCION	Confección de prendas de vestir en Bogotá	DESEMBOLSADO
COMERCIO	Terminación y comercio de porcelanas pintadas al óleo en Bogotá	DESEMBOLSO PARCIAL
GANADERÍA	Ganadería en aumento en la región del Caquetá	DESEMBOLSADO
AVICOLA	Producción de huevos criollo en la región de Boyacá	RADICADO
AVICOLA	Producción de huevos criollo en la región del Caquetá	RADICADO
AVICOLA	Producción de huevos criollo en la región de Cundinamarca	RADICADO
SILVICULTURA	Prestación de servicios de aserrador y mantenimiento de praderas en la región de Cundinamarca	RADICADO
GANADERÍA	Ganadería en aumento en la región del Huila	DESEMBOLSADO
COMERCIO	Comercio de Papaya en corabastos - Bogotá	DESEMBOLSADO

Adicionalmente se participó activamente del comité productivo del GT, en la revisión y radicación de PRE, así como en la organización y trámite de ajustes.

FORMACIÓN PARA EL TRABAJO

Durante el año 2019 se realizó una constante socialización de las diferentes ofertas generadas por el GT, sin embargo, entendiendo que el grueso de la población asignada cuenta con empleo, solo se contó con la participación en Curso de Agricultura Urbana y en el programa que adelantan algunas PR con el SENA en Higiene Oral.

De igual modo, se realizaron jornadas de socialización de ofertas SENA, así como orientaciones para la postulación a las ofertas que la institución generó en el año.

UBICACIÓN GEOGRÁFICA

Se evidenció una tendencia de PR residentes en otros municipios para contar con acompañamiento por parte de GT Bogotá, algunos, dado que sus trabajos los desempeñan en la ciudad y se facilita el proceso de atención. En otros casos, los lazos de confianza llevaron a las PR a establecer compromisos de constancia mensual, así residieran en otros territorios. De igual modo, en la

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	última parte del año se presenta la asignación de 9 PR que actualmente residen en Cuba dado que adelantan su formación superior en dicho país.
2. Concertar las actividades dentro de los Procesos y Proyectos de la ARN, con la población objeto, de acuerdo a sus características y a las condiciones socioeconómicas y culturales del territorio en el que se encuentran y a la normatividad vigente, incluyendo a sus familias y a la comunidad local, que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, sea en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.	Durante el año 2019 se realizaron ejercicios constantes de orientación y acompañamientos a la población asignada, donde entre otras actividades se implementaron: -Orientaciones frente al acceso a proyectos productivos de acuerdo a las normatividades vigentes. - Acompañamientos a procedimientos en Salud (Maternidad) - Acompañamiento y gestión corresponsable para caso de PR proveniente de GT Paz y Reconciliación por problemática en salud de labio leporino de su hijo. - Orientaciones para la solicitud de citas médicas y manejo de plataformas online de las E.P.S. a Agentes Escoltas principalmente - Orientaciones a agentes escoltas para acompañamiento psicológico mediante cita ante por E.P.S - Orientaciones para acceso a sistema educativo y ofertas gestionadas por el GT. - Seguimiento a proceso académico virtual de 2 PR con colegio San Pablo. - Orientación frente a formulación PRE a formuladores convenio SENA. Por otro lado, se propende a realizar ejercicios diferenciadores en la dialéctica de la atención frente a la importancia de los enfoques diferenciales así: **Género** Frente a este aspecto, se resalta la importancia del desempeño de acciones de hombres y mujeres en la sociedad, donde se debe propender a la equidad en la asignación de tareas, resaltando así la importancia de la acción femenina y la configuración de las nuevas masculinidades en el territorio. **Etnias** Se realizan ejercicios de identificación de las diferentes PR pertenecientes a grupos étnicos, donde se resalta de manera constante el arraigo de las PR a su cultura, por lo que en diferentes momentos se dialoga frente a las diferentes prácticas y el cómo se realizan frente a la distancia de los nichos familiares, siendo de valor estos aspectos en el marco del proceso de reincorporación, ya que ello permite la identificación de comportamientos, y la comprensión de las PR. **Jóvenes** La construcción y estructuración de proyectos de vida se hacen importantes en el abordaje de los jóvenes PR, donde se orienta y se propende a la generación de oportunidades en el fortalecimiento de su formación académica. Adicionalmente, también se realizan ejercicios en el marco de sus responsabilidades, y en la estructuración de proyectos particulares en materia de emprendimiento, estabilidad emocional y familiar.

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

3. Implementar y desarrollar cada una de las acciones y/o actividades (atención, gestión, acompañamiento) que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, sea en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.	Para el cierre de presente periodo contractual se entrega la población asignada bajo el siguiente panorama:

Salud	69	57	24	1	2
Educación	8	53	3		
Pensión	77	5	68	9	
Proyectos Productivos	Para el presente mes de diciembre se realiza la asesoría para acceso a proyectos productivos. Se realiza la radicación de 20 PRE				
Formación para el Trabajo	2				
Bancarización	82	0			

A continuación, se detallan algunas de las acciones puntuales realizadas con las PR durante su proceso de acompañamiento:

Salud:

- Se realizaron acompañamientos a I.P.S a diferentes procedimientos, para explicar el funcionamiento del sistema de salud
- Se brindaron orientaciones para solicitar traslados de E.P.S
- Se realizaron orientaciones frente al traslado de I.P.S por cambio de municipio
- Se realizó seguimiento a los agentes escoltas que requirieron de citas por concepto de psicología y trabajo social

Educación

- Se ofertó y participó de las jornadas de ferias educativas
- Se realizaron socializaciones frente a las diferentes formas de acceso al sistema de salud
- Se realizaron acompañamientos a las graduaciones de PR vinculadas a ofertas ARN
- Se efectuaron seguimientos y acompañamientos a las jornadas educativas con Colegio San Pablo en instalaciones de Sede Kennedy ARN

Pensiones

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	- Se realizaron orientaciones frente a procedimientos de afiliación Proyectos productivos - Se brindó asesorías para el acceso a PRE en la modalidad de emprendimiento y fortalecimiento para acceso individual e individual asociativo - Se realizó la formulación y radicación de 20 PRE en la modalidad de emprendimiento - Se realizó el seguimiento a la subsanación de ajustes PRE correspondientes al GT - Se participó activamente del comité de productividad de Reincorporación Formación para el trabajo - Se realizaron socializaciones de las diferentes ofertas gestionadas por el GT - Se realizó seguimiento a PR vinculadas a ofertas FpT Bancarización - Se realizaron jornadas de actualización de cuentas bancarias - Se efectuaron orientaciones para cierres de cuentas inactivas
4. Promover y fomentar el acceso de la población objeto de la ARN y su grupo familiar a los diferentes servicios ofertados por las entidades públicas, privadas, academia, tercer sector u otros, en el marco de los programas implementados por la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio	En el ejercicio del acceso a las ofertas generadas por los diferentes sectores y/o entidades, se logró avance en los siguientes ***LIBRETAS MILITARES*** Se realizaron orientaciones y acompañamientos a las PR para el primer registro en la página del ejército, con la finalidad de iniciar los respectivos procesos para el trámite de la tarjeta militar y poder contar con los soportes correspondientes. ***JEP Y/O OREINTACIONES JURÍDICAS*** Durante el año 2019, se realizaron diferentes orientaciones en términos jurídicos en acompañamiento de los abogados del GT frente a los marcos normativos del proceso de reincorporación como son el CONPES 3931 el Decreto 899 de 2017 y la resolución 2536 de 2019, ello en aras del cumplimiento de dichas normas. Adicionalmente también se orientó frente a la orientación de derechos de petición ante la JEP frente a casos particulares como: Antecedentes frente a procuraduría, solicitudes frente a suspensión de multas y aperturas de casos de riesgo. ***ACTIVIDADES CULTURALES Y/O FAMILIARES*** Se trabajó y participo de actividades culturales y familiares ofertadas para generar espacios de interacción colectiva de la población en reincorporación, buscando así encuentros que fortalecen las colectividades desde el contexto bogotano. En ese sentido se realizaron jornadas como: Celebración de día del

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

nacional, sea en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.	niño, celebración del día de la familia, actividades familiares con el apoyo del programa atrapasueños y actividades de cierre de año. ***VIVIENDA*** En materia de vivienda se realizaron constantes socializaciones de la resolución 3207 de 2017 mediante la cual se estipulan los requisitos de acceso al beneficio de los $8.000.000 para vivienda. Se realiza la claridad de que, si bien se cuenta con un lineamiento normativo, aun no se cuenta con un procedimiento para la radicación de PRE para acceso de vivienda. No obstante, se realizan jornadas de acompañamiento a PR a Fondo Nacional del Ahorro y Feria de vivienda con CAFAM en la generación de opciones para acceso a vivienda. Adicionalmente se participa en feria de vivienda realizada por el GT
5. Facilitar el acceso y permanencia de la población objeto de la ARN y de sus grupos familiares, a las diferentes actividades dentro de los Procesos y Proyectos de la ARN, acorde con sus potencialidades , competencias, su contexto socioeconómico y la normatividad vigente, que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, sea en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.	Con el fin de realizar ejercicios para facilitar la permanencia de las PR en el proceso, se realizaron actividades como: **Socialización de la normatividad** - Se realizaron jornadas de socialización de Decreto Ley 899 de 2017 - Se realizaron talleres y asesorías individuales para socializar aspectos de la Resolución 3207 de 2017 donde se dictamina el acceso a proyectos productivos. - Se realizaron jornadas grupales y asesorías individuales en la socialización de la Resolución 2536 de 2019, donde se dictamina el funcionamiento de la asignación mensual. **Generación de ofertas en materia económica** - Se realizan asesorías para la constitución de ideas de negocio y acceso a Proyectos de Reincorporación Económica - Se realizan ofertas de empleabilidad en el marco de las alianzas con COMPENSAR y otras empresas del sector privado y público - Se realiza postulación a ferias de emprendimiento a PR con pequeñas unidades productivas. **Generación de ofertas educativas** - Se realizaron ferias educativas donde participaron diferentes instituciones educativas - Se realizó la vinculación y seguimiento de PR a ofertas con colegio San Pablo en modalidad presencial y virtual para procesos FA y FpT. **Funcionamiento y acceso al sistema de salud** - Se realizaron orientaciones para acceso y funcionamiento del sistema de salud y solicitud de citas tanto por vía telefónica, como el fomento de las vías virtuales a través de la WEB. - Se realizaron acompañamientos de acuerdo a necesidades puntuales a procedimientos médicos.

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	Generación de ofertas de hábitat - Se participó en la Feria de vivienda generada por el GT donde participaron diferentes entidades bancarias, públicas y privadas. - Se realizó acompañamiento a feria de vivienda con CAFAM a PR que presentan afiliación con la entidad. - Se realizaron acompañamientos a algunas PR interesadas en acceso a créditos con Fondo Nacional del Ahorro.
6. Aportar en la implementación de estrategias territoriales de convivencia, reconciliación, así como a los Procesos y Proyectos de la ARN incluyendo los comunitarios, a partir de las necesidades priorizadas de la población objeto de la ARN, su grupo familiar y la comunidad local, que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, sea en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.	Con la finalidad de realizar reconocimiento del contexto y aportar a la inclusión social a través de la promoción de la transformación del territorio se participó de: ***TALLER DE PREVENCIÓN DE ESTIGMATIZACIÓN*** Con asesoría de Nivel central, se participó de un total 4 jornadas de taller denominado Construcción de Paz, Territorio y Vida, donde se realizaron ejercicios de identificación de necesidades en las localidades de Usme, Ciudad Bolívar, Kennedy y Bosa, frente a problemáticas de estigmatización, generando paralelamente debates frente a las diferentes formas de estigmatización y la necesidad de implementar estrategias que convoquen a la reconciliación. ***TALLER EN RECONCILIACIÓN*** Se construye una propuesta de trabajo para abordaje en temas de reconciliación con Jóvenes de Plantel educativo en la localidad de Bosa, donde se trabaja la importancia de generar oportunidades para la reconstrucción del territorio a partir del reconocimiento de las diferencias como formas de reconocimiento de saberes y no amenazas. De igual modo se identifican los intereses de los jóvenes frente a la construcción de país, a través del análisis de su realidad social tanto en lo micro como en lo macro.
7. Realizar visitas domiciliarias y visitas institucionales de acuerdo a las necesidades de	En el marco de los diferentes seguimientos a las PR en el territorio y entendiendo sus dinámicas se establecieron las siguientes acciones: ***1. Traslados*** Se realiza la solicitud de 45 traslados a los GT que cuentan con alcance territorial para atender a los PR que residen en los diferentes municipios, logrando de este modo contribuir a la estabilidad de las PR dentro del proceso de reincorporación.

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

la población en el marco de los distintos Procesos y Programas implementados por la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, sea en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.	***2. Apoyo actividades institucionales*** - Se participa de las jornadas programadas para la aplicación de RNR en la Unidad Nacional de Protección - Se participa de la jornada programada para aplicación de RNR a excombatientes recluidos en el centro penitenciario La Picota. - Se participa de la jornada de Feria Educación - Se apoya la jornada de Jornada Supersalud - Se participa de las diferentes jornadas para formulación de Proyectos Productivos - Se participa de las jornadas de revisión proyectos productivos - Se realiza taller socialización política reincorporación en UNP - Se participa de la jornada de feria de vivienda - Se participa de la socialización del convenio Innpulsa - Se participa de la socialización transferencia metodológica para taller de prevención de estigmatización, si como de la ejecución del mismo en territorio. ***3. Espacios de atención psicosocial*** Se generan acuerdos para la facilidad del proceso de atención con las PR, planteando diferentes días y horarios, así como espacios que se adecuen a sus necesidades.
8. Realizar el registro de la información según establezca la ARN, de forma oportuna, confiable, y veraz, en lo referente a los Programas implementados por la ARN en los cuales se participe.	Se realizó la entrega de información veraz frente a las diferentes solicitudes consignadas en archivos y bases de datos enviadas de manera oportuna, contando con información entregable frecuente como: 1. Fichas de Reincorporación de manera mensual 2. Aplicación de RNR 3. Envío de listados censales para consolidación y envío 4. Identificación de PR adelantando estudios de Formación académica y FpT 5. Identificación de PR frente a su vinculación al sistema de salud 6. Matriz de identificación de proyectos productivos 7. Base de PR interesados en oferta PRE ICFES 8. Postulaciones a ofertas SENA y COMPENSAR 9. Postulaciones a ofertas de empleabilidad 10. Consolidación y seguimiento de Ajustes PRE 11. Estados de la población asignada frente a su seguimiento 12. Actualización de datos de contacto
9. Dar trámite a los documentos según procedimientos y plazos	Se realiza la gestión de la documentación de las PR tanto en lo referente a gestión física como virtual de la siguiente manera: Gestión documental física

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

<table>
<tr>
<td>establecidos dentro de los lineamientos de gestión documental establecidos por la ARN, propendiendo por la correcta gestión de los mismos.</td>
<td>Se realiza la entrega de planillas de acompañamiento psicosocial con la información veraz y consolidada de los encuentros sostenidos con las PR en los formatos actualizados. Para el año 2019 se realiza la entrega de 235 planillas mediante registro en FUID, cuya información reposa en el SIR.

Gestión de información virtual
Se realiza la fidelización de la información en el SIR, teniendo al cierre del presente contrato la siguiente relación:

<table>
<tr><td></td><td></td><td></td><td></td></tr>
<tr><td>75</td><td>65</td><td>66</td><td>28</td></tr>
</table>
</td>
</tr>
<tr>
<td>10. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Supervisor del contrato y rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.</td>
<td>Se participó en las diferentes reuniones y/o actividades programadas en el marco del proceso de reincorporación de la siguiente manera:

<u>REUNIONES</u>

<table>
<tr><td></td><td></td><td></td></tr>
<tr><td>Reunión de equipo</td><td>15/01/2019</td><td>Se realiza un recuento de lo trabajado en 2018 y los retos del 2019</td></tr>
<tr><td>Reunión de revisión de población asignada</td><td>5/02/2019</td><td>Se realiza una revisión de la población asignada con el fin de caracterizar la misma.</td></tr>
<tr><td>Reunión Misional GT</td><td>12/02/2019</td><td>Se participa de una reunión donde se abordan temáticas relacionadas a educación, seguridad, así como apartes importantes dentro del proceso de atención a la población objeto.</td></tr>
<tr><td>Reunión Misional Reincorporación</td><td>12/02/2019</td><td>Se abordan temáticas frente a los retos 2019, y adicionalmente se realizan propuestas para el acompañamiento de la población en la generación de diferentes escenarios.</td></tr>
<tr><td>Reunión revisión de Metas Reincorporación</td><td>27/02/2019</td><td>Se realiza una jornada para la revisión de las metas de reincorporación 2019.</td></tr>
<tr><td>Reunión Productividad</td><td>6/03/2019</td><td>Se realiza una jornada para la apropiación de procedimientos para acceso a proyectos productivos.</td></tr>
<tr><td>Reunión de equipo</td><td>14/03/2019</td><td>Se realiza una reunión donde se realizan lineamientos frente al proceso de reincorporación, incluyendo presentación de formatos para proyectos productivos.</td></tr>
</table>
</td>
</tr>
</table>

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	Reunión Reincorporación	1/04/2019	Se abordan temas relacionados a los avances de las metas para el proceso de reincorporación.
	Reunión GT	9/04/2019	Se realiza socialización de los avances del proceso de Reintegración y Reincorporación. De igual manera se socializa desde el FNA los modos para acceder a vivienda.
	Reunión asesoría proyectos Productivos	10/04/2019	Se realiza acompañamiento a reunión para formulación de 1 proyecto productivo de orellanas
	Reunión Mensual GT Bogotá	8/05/2019	Revisión Tablero de control de Bogotá
	Reunión Estrategias de Atención Líderes FARC	13/05/2019	Socialización por parte de Nivel central, frente a posible metodología de atención para líderes FARC.
	Reunión de Articulación UNP	15/05/2019	Socialización de avances reincorporación agentes escoltas en Bogotá.
	Reunión Reincorporación	5/06/2019	Socialización por parte de nivel central para aplicación de encuesta de percepción de estigmatización.
	Reunión de equipo	12/06/2019	Socialización de avances en tablero de control.
	Reunión equipo de Productividad	12/06/2019	Socialización de avances en cumplimiento de metas de productividad.
	Reunión Reincorporación	5/07/2019	Se realiza reunión, donde se revisan metas en temas de productividad y proyección de cifras para segundo semestre en esta materia.
	Reunión proveedor/coordinación ARN	25/07/2019	Se acompaña reunión donde un proveedor ofrece la posibilidad de stands en la feria del hogar de corferias para el mes de agosto.
	Reunión con mesa técnica UNP	20/08/2019	Se participa de reunión donde se socializa a la mesa técnica de subdirección especializada de UNP, la resolución 2536 de 2019.
	Reunión de Reincorporación	21/08/2019	En reunión de equipo de reincorporación, se abordan temas relacionados al convenio innpulsa y a los talleres de prevención de estigmatización.
	Reunión de GT	4/09/2019	Se asiste a reunión misional, donde se abordan los indicadores de los procesos a cargo de ARN.
	Reunión FA y FpT	5/09/2019	Se realiza socialización de una matriz a diligenciar para seguimiento de procesos FA frente al cargue de soportes
	Reunión seguimiento individual de metas	24/10/2019	Se participa de sesión donde se realiza seguimiento al cumplimiento de metas frente a proceso de reincorporación.
	Reunión mensual reincorporación	30/10/2019	Se participa de sesión donde se realiza seguimiento a metas colectivas de reincorporación por GT Bogotá.
	SEGUIMIENTO FORMULACION DE PROYECTOS Y ASISTENCIA TECNICA	15/11/2019	Se realiza seguimiento a proceso de formulaciones con convenio SENA.
	REUNIÓN DE EQUIPO	18/11/2019	Se realiza presentación de indicadores, destacando las dinámicas en materia de productividad del GT.
	Reunión de cierre Mesa Técnica UNP	24/12/2019	Se realiza una reunión de cierre donde se socializan avances en el acompañamiento a las PR Agentes Escoltas.

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

ACTIVIDADES

Actividades	Fecha	Desarrollo
Aplicación RNR UNP	Enero	Se realiza aplicación del Registro Nacional de Reincorporación
Aplicación RNR La Picota	28/01/2019	Se realiza aplicación del Registro Nacional de Reincorporación
Grupo focal etnias profesionales	8/04/2019	Se precisan algunos aspectos del trabajo con población étnica y se identifican procesos para atención de estos grupos poblacionales.
Jornada de entrenamiento	18/06/2019	Socialización de mesas de conciliación por parte de la policía.
Feria de vivienda	3/07/2019	Se apoya la realización de la feria de vivienda con presencia de varias entidades competentes.
Socialización INNPULSA	13/08/2019	Se participa de reunión con operador Swisscontac, quienes bajo el convenio entre ARN e Innpulsa formularan proyectos productivos.
Socialización INNPULSA	14/08/2019	Se participa de reunión con operador Swisscontac, quienes bajo el convenio entre ARN e Innpulsa formularan proyectos productivos.
Socialización INNPULSA	15/08/2019	Se participa de reunión con operador Swisscontac, quienes bajo el convenio entre ARN e Innpulsa formularan proyectos productivos.
Taller Construyendo Paz	22/08/2019	Se asiste a transferencia metodológica el taller "construyendo paz" en prevención de estigmatización.
Alistamiento Taller Construcción de Paz, territorio y vida	6/09/2019	Se asiste a transferencia metodológica el taller "construyendo paz" en prevención de estigmatización.
Acompañamiento Taller Construcción de Paz, territorio y vida	12/09/2019	Se realiza acompañamiento a la implementación del taller en la localidad de Ciudad Bolivar
Seminario de taller prevención de victimización y reincidencia	23/09/2019	Se participa de la sesión donde se socializan talleres en materia de prevención a trabajarse con población en reincorporación y reintegración.
ImplementaciónTaller Construcción de Paz, territorio y vida	26/09/2019	Se realiza implementación del taller en la localidad de Bosa.

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	Taller prevención Colegio Bosa Provenir	1/10/2019	Se realiza un taller con jóvenes en colegio de la localidad de Bosa, frente a prevención de violencias.
	Reunión nacional Director ARN	3/10/2019	Se participa de una reunión donde el director de ARN realiza presentación de seguimiento a procesos a cargo de la agencia.
	Actividad de integración	4/10/2019	Se participa de espacio para integración entre GT BOGOTÁ y GT CUNDINAMARCA- BOYACÁ
	Capacitación formulador SENA	9/10/2019	Se realiza una sesión de capacitación en formulación PRE a formulador de convenio con SENA.
	Sesión 1 Cuidado al cuidador	15/10/2019	Se participa de sesión del cuidado donde se abordan temas asociados a riesgos físicos y psicosociales.
	Sesión 2 Cuidado al cuidador	16/10/2019	Se trabaja entorno a dinámica para abordaje de riesgos del cuidador.
	SESIONES CUIDADO AL CUIDADOR	7/11/2019	Se participa de sesión de cuidado, donde se busca un diagnóstico para la implementación permanentes de acciones de cuidado en la ARN.
	SESIONES CUIDADO AL CUIDADOR	8/11/2019	Se participa de sesión de cuidado, donde se busca un diagnóstico para la implementación permanentes de acciones de cuidado en la ARN.
	Grados Colegio San Pablo	4/12/2019	Se participa en la graduación de excombatientes con la alianza con Colegio San Pablo
	Celebración diciembre Cafam Madelena	6/12/2019	Se participa de evento donde se realiza cierre de año, y mediante actividades lúdicas se comparte con la población objeto.
	Socialización proyectos productivos colectivos e individuales	20/12/2019	Se realiza una reunión con un grupo de excombatientes y civiles, para la socialización de la metodología de los proyectos productivos colectivos e individuales

11. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	Se realizan las siguientes actividades en términos generales: **1. Informes** Se da respuesta oportuna a las solicitudes realizadas, así como a la presentación de los informes de actividad mensual y el presente informe de final. **2. Jornadas de apoyo de atención** Se realizan jornadas de acompañamiento a PR en instalaciones UNP con la finalidad de facilitar los acompañamientos a las PR agentes escoltas. Adicionalmente se efectuaron procesos de acompañamiento a días base para garantizar atención a población objeto en sede Kennedy.

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	3. Acompañamientos Se realizan acompañamientos en materia de Salud, vivienda, educación, empleabilidad, actividades culturales y productividad a lo largo del año, como se ha descrito en puntos anteriores.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Se cumplió a cabalidad con las obligaciones generales, y las demás descritas en el contrato.

V LOGROS O METAS CUMPLIDAS

15. Meta o logro cumplido	Relación de archivos magnéticos en lo que se entrega la información
Meta o logro No 1. Generación de confianza con la población asignada	Planillas de asistencia registradas en SIR y enviadas a archivo.
Meta o logro No 2. Aplicación de RNR	Aplicación de 50 RNR que se encuentran con registro en SIR
Meta o logro No. 3. Inscripción real a pruebas ICFES	Vinculación de 11 PR para presentación de la prueba de Estado. Se valida a través de recibos de pago.
Meta o logro No 4. Vinculación Ofertas formación Académica	Vinculación de 5 PR a colegio San Pablo para validación de bachillerato registradas en planilla seguimiento FA.
Meta o logro No 5. Vinculación a ofertas Recreativas y/o culturales	Envío de consolidado de confirmación de participación de las actividades ofertadas por el GT.
Meta o logro No 6. Asesoría, formulación y radicación de PRE	Formulación de 20 PRE, cuya evidencia reposa en los códigos PRE en SIR y careta física en Nivel Central.
Meta o logro No 7. Alianza interinstitucional con UNP para facilitar proceso de acompañamiento psicosocial con excombatientes agentes escoltas	Envío de actas de reunión y planilla de asistencia de las reuniones adelantadas.

VI ACTIVIDADES PENDIENTES Y ACCIONES CORRECTIVAS

16. Actividad (es) Pendiente (s)

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

Asunto o tema	Estado Actual	Acciones recomendadas a Seguir
Asunto 1.	N/A	N/A
Asunto 2.	N/A	N/A

17. Acciones Correctivas Tomadas para Garantizar el Cumplimiento del Contrato o convenio

N°	Problema identificado que afectó la ejecución del contrato	Justificación	Acciones implementadas para solucionar los problemas identificados
	N/A	N/A	N/A

VII INFORMACIÓN SOBRE EL CONTRATO AL CUAL SE REALIZÓ SUPERVISIÓN (En caso de haber supervisado Contratos)

Contrato N°_____	Nombre del Contratista	Estado actual
N/A	N/A	N/A

VIII CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

RECOMENDACIONES

Respecto a la atención de la población agente escolta, es recomendable que el facilitador que asignen únicamente se dedique atender esta población en lo posible, ya que sus dinámicas son particulares y entran en contravía con las dinámicas de la población excombatiente no escolta, lo cual genera cruce de tiempos, ya que la población escolta exige disponibilidad y flexibilidad, por lo que no es posible contar con tiempo fijo para el otro tipo de población.

Respecto a los procesos de reincorporación es recomendable que se estructuren las acciones de planeación y ejecución directamente en los GT, y que se contemple la experiencia y habilidades de los facilitadores para adelantar este tipo de actividades, ya que en ocasiones no se tienen presentes las realidades territoriales, lo cual limita el impacto de los procesos. Este último aspecto es importante tenerlo en cuenta, ya que se recomienda iniciar acciones comunitarias en el marco de procesos y no de talleres, ya que la reconstrucción de tejido social implica procesos de larga duración y no acciones en el corto plazo.

Frente a los temas productivos, se sugiere tener presente las habilidades y conocimientos adquiridos por los facilitadores en su rol para con la entidad, ya que, para el presente año, los convenios realizados con terceros para la formulación de los proyectos productivos lejos de ser un apoyo para el facilitador, contribuyeron a generar obstáculos en el proceso y poniendo en peligro la confianza ya generada con algunas PR. En su lugar, podría exaltarse la labor de los facilitadores, generan espacios de cuidado, así como realizando labores y/o actividades para las PR.

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

La dinámica del proceso de reincorporación exige que haya una constancia frente a la disponibilidad de facilitadores en el territorio, por lo que, para los meses de diciembre y enero, si bien a nivel contractual la entidad cuenta con dinámicas propias, éstas no responden a la realidad y la demanda de las personas reincorporadas, por lo cual consolidar el trabajo de todo el equipo de reincorporación solo en algunos miembros, genera que haya una sobrecarga laboral y no se pueda dar respuesta a todo el consolidado. Se recomienda reconsiderar los tiempos contractuales de los facilitadores para poder responder a las necesidades de reincorporación.

Por último, se recomienda en lo posible, tener organización frente a la información solicitada respecto a informes y bases de datos ya que en ocasiones se solicita información que ya se ha enviado en otras ocasiones y/o se solicita información de un momento a otro, lo cual se dificulta, en especial, cuando la labor se lleva al territorio donde no hay forma de lograr conectividad para el envío de la información correspondiente.

CONCLUSIONES

El presente año permitió fortalecer las relaciones de confianza con las PR, y desde luego, la implementación de la Asignación Mensual como la continuidad del apoyo económico, y la apertura de este para otros excombatientes, fomentó el aumento de atención de la población, así como el aumento de acciones en pro de la población reincorporada.

En el proceso de acompañamiento, se hace cada vez más importante contar con un componente metodológico para el abordaje a la PR frente a su proceso de reincorporación, evidenciando así la necesidad de la ruta, ya que las normas actuales no son suficientes en términos de acciones ni de tiempos para poder abarcar actividades que contribuyan al cumplimiento del proceso, lo cual convierte las sesiones de acompañamiento en espacios, si bien valiosos, carentes de planeación en el abordaje de algún componente específico. Esto último hace eco sobre todo en aquellas PR que cuentan con una relativa estabilidad (líderes), y que no evidencian necesidades a trabajar, por lo que deben tenerse en cuenta sus dinámicas cuando se implemente la ruta.

Es importante seguir generando ofertas que contribuyan a responder a las necesidades de la población, y, comprendiendo sus dinámicas contextuales ya que ello permite continuar fortaleciendo la confianza con las PR. Del mismo modo, es importante tener en cuenta que, si bien en estos primeros dos años largos la agencia se ha enfocada en la reincorporación temprana entendiendo acciones hacia las PR, el próximo reto es incluir las comunidades de manera más explícita, ya que ello permite generar esfuerzos de reincorporación real, y mitigar e intervenir las brechas de estigmatización y segregación social.

IX CERTIFICACIÓN

En mi calidad de supervisor del contrato o convenio, certifico que el objeto y obligaciones se cumplieron a satisfacción en el 100% de las actividades, por lo cual se autorizaron los pagos. Los informes de las actividades mensuales, reposan en el expediente del contrato o convenio.

X INCUMPLIMIENTO

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

El contratista no presentó incumplimiento al contrato.

XI "EVALUACION DEL BIEN SUMINISTRADO O DEL SERVICIO PRESTADO"

18. De acuerdo al cumplimiento del objeto contractual, se califica al contratista o conviniente de la siguiente manera:

Parámetros de calificación	% de Calificación
Calidad (1 al 100%)	100 %
Seriedad (1 al 100%)	100 %
Cumplimiento de sus obligaciones (1 al 100%)	100 %

Para constancia de lo anterior, se firma el presente informe a los 31/12/2019

FIRMA DEL SUPERVISOR
EUNICE CRISTINA ESQUIVIA RESTREPO
No. cédula: 50.911.709

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"